

Exp. 1587/17

C. 234/17

ESA/ec

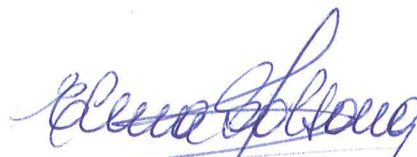
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 09 de mayo de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 09/05/17 (Acta N° 99), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Establecer que cada asistente a la “Conferencia taller aprendizaje diferenciados, de la teoría a la práctica”, organizada por la Sociedad Amigos de la Educación Popular, que se realizará en la Escuela y Liceo Elbio Fernández, los días 12 y 13 de mayo de 2017, deberá tramitar la licencia correspondiente.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Escuela y Liceo Elbio Fernández y al Programa de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

